

57533 1.



1956

M O D E L O   D E   U T I L I D A D

por VEINTE años

en España, a favor de Don Jaime OCHOA LOPEZ, de nacionalidad española, domiciliado en PORTUGALETE (Vizcaya) calle Manuel Calvo nº 12, por: "PIEZAS PARA LA SUJECION DE BULTOS SOBRE LOS VEHICULOS". - - - - -

---ooOoo---

M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

Consiste este modelo de utilidad en un conjunto o equipo de piezas que son susceptibles de instalarse sobre los techos de los vehículos automóviles, con objeto de sujetar bultos para su transporte.

5.-

Una de las características del actual modelo se debe a que las piezas que lo integran están

•57533

- 2 -



1956

fabricadas preferentemente con un material elástico, por ejemplo goma, y se combinan en su colocación sobre el techo de los vehículos. Debido a la naturaleza del material en que dichas piezas

5.- están constituidas no se deteriora la pintura del coche ni se producen arañazos.

Una de las ventajas que el actual modelo proporciona, se debe a la especial configuración y características de estas piezas que permiten

10.- formar combinaciones a base de dos unidos tipos de piezas esenciales.

Otra de las características del mismo modelo, es debida a que estas piezas se instalan y retienen sobre el techo del vehículo, mediante

15.- una banda de lona, correa o similar, cuyos extremos se sujetan sobre los vierte-aguas o otros puntos situados en los lados del vehículo.

Otros objetos y detalles relacionados con los beneficios y la economía que el actual modelo proporciona se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de ésta memoria, pero deben tenerse en cuenta que los detalles aquí expuestos se dan únicamente a título de ejemplo y que por tanto el modelo no queda limitado exclusivamente a tales detalles.

20.-

25.-

Para que pueda comprenderse con mayor facilidad la índole del conjunto que se describe se acompaña a esta memoria una lámina de dibujos en

•57533 - 3 -



los que, de manera un tanto esquemática y tan sólo por vía de ejemplo se representan los detalles preferidos de la idea del modelo.

En dichos dibujos:

5.- La figura 1<sup>a</sup> representa una pieza que servirá para poner en esquina.

La figura 2<sup>a</sup> representa igualmente una pieza que sirve para ser colocada en el intermedio.

10.- La figura 3<sup>a</sup> representa la forma como se colocan estas piezas en la parte superior de los vehículos.

La figura 4<sup>a</sup> es un detalle de las formas de apoyo de las piezas de la figura 1 y 2.

15.- Haciendo referencia a estas figuras, se hace la aclaración de que, mediante el número -1- se señala el cuerpo de la pieza que ha de hacer esquina, siendo el número -2- las paredes formando ángulo que sirven de apoyo para los bultos a transportar. Dicha pieza posee unos puntos de apoyos a

20.- modo de patas -3- dispuestos en los cuatro ángulos de la pieza, cuyas patas adoptan forma de ángulo recto u otra adecuada. El número -4- indica unas ranuras o canales para el asiento de la banda o correa que fija todo el conjunto sobre el

25.- techo del vehículo, representándose con el n<sup>o</sup> -5- las ventanas producidas en dicha pieza -1- por las cuales pasan las correas de sujeción.

El número -6- señala un cuerpo intermedio

• 57533 - 4 -



1956

- que posee un único tabique -7- para el apoyo de los bultos a transportar. Este cuerpo -6- constituye la pieza intermedia que inmoviliza los bultos evitando puedan desplazarse hacia adelante o hacia atrás con respecto al vehículo. El número -8- señala una ventana de paso para las correas de fijación que atraviesa la totalidad del cuerpo -6-. El número -9- señala las correas de fijación siendo -10- los enganches laterales que se disponen en ambos lados del techo del vehículo el cual aparece indicado con el número --11-.
- 5.-
- 10.-

- Se comprende fácilmente que el actual modelo de utilidad, proporciona una construcción sencilla y efectiva que puede ser llevada a la práctica con gran facilidad lo que asegura el empleo de un mínimo de mano de obra y materiales para obtener así una manufactura muy económica.
- 15.-

- Igualmente se comprenderá la gran utilidad que mediante éste modelo se obtiene pues permiten adaptar los elementos de sujeción a las proporciones del objeto o bulto a transportar logrando así su absoluta inmovilización.
- 20.-

- Una vez descrita convenientemente la naturaleza del actual modelo que aquí se preconiza, como así mismo las características fundamentales de las distintas piezas que lo integran, se hace constar a los efectos oportunos que en el mismo serán susceptibles de introducir todas aquellas modifi-
- 25.-

•57533 - 5 -



L. 1956

caciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre claro está, que con las variantes que se introduzcan no se cambie, altere o modifique la esencialidad del objeto descrito.

5.-

N O T A

Se declaran como de novedad en España el contenido de las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S

10.-

1ª.- Piezas para la sujeción de bultos sobre los vehículos, que se caracterizan por estar constituidas mediante un conjunto de piezas de un material elástico que se combinan en su colocación sobre el techo de los vehículos para obtener distintas combinaciones, estando integrado por dos

15.-

únicos tipos de piezas que se sujetan mediante una correa o cinta provista en sus extremos de unos enganches adaptables sobre ambos lados del conjunto.

20.-

2ª.- Piezas para la sujeción de bultos sobre los vehículos, caracterizadas por contar con una pieza que forma la esquina provista en los ángulos de su parte inferior de unos resaltes o crestas que forman los apoyos, contando en dos de sus lados convergentes, con dos nervaduras o resaltes enlazados formando esquina que se proyectan en sentido de elevación y sirven de apoyo y sujeción para los objetos a transportar.

25.-

3ª.- Piezas para la sujeción de bultos sobre los vehículos, caracterizadas porque las piezas

• 57533

- 6 -



1956

que forman las esquinas a que se refiere la nota precedente, presentan en su plano horizontal unas ranuras o canales sobre los que se adaptan las correas o piezas de retención del conjunto, caracterizándose además dichas piezas, por contar con unos calados para el paso de las correas de fijación.

5.-  
4<sup>a</sup>.- Piezas para la sujeción de bultos sobre los vehículos, caracterizadas porque el cuerpo intermedio está constituido por una pieza monobloque con un calado longitudinal para el paso de las correas y una cresta o resalte que se proyecta en sentido de elevación desde uno de sus lados de mayor longitud, contando además, en su base, con unos resaltes angulares que constituyen los apoyos.

10.-  
15.- 5<sup>a</sup>.- "PIEZAS PARA LA SUJECION DE BULTOS SOBRE LOS VEHICULOS".

Conforme se describe y reivindica en esta memoria que consta de SEIS hojas y planos que la ilustran.  
E. GONZALEZ VACAS  
P. P.

Madrid, 6 de Diciembre de 1.956

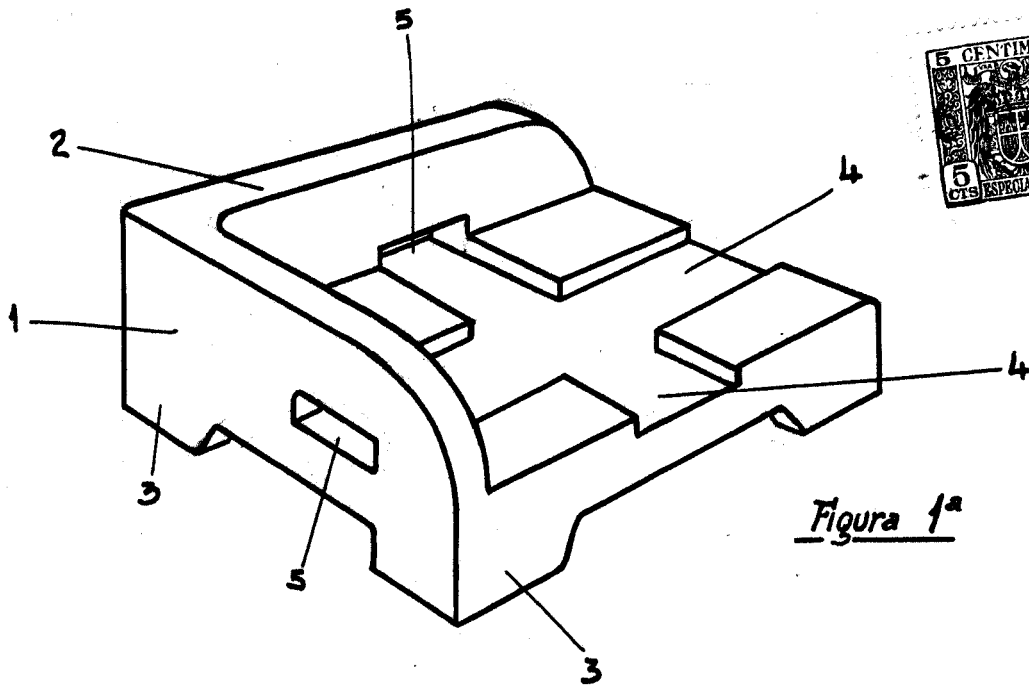


Figura 1ª

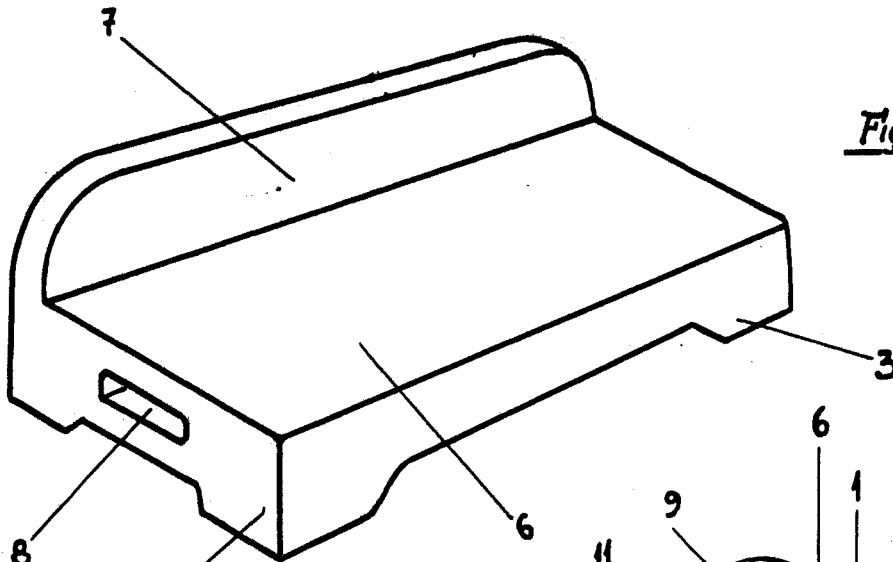


Figura 2ª

57533

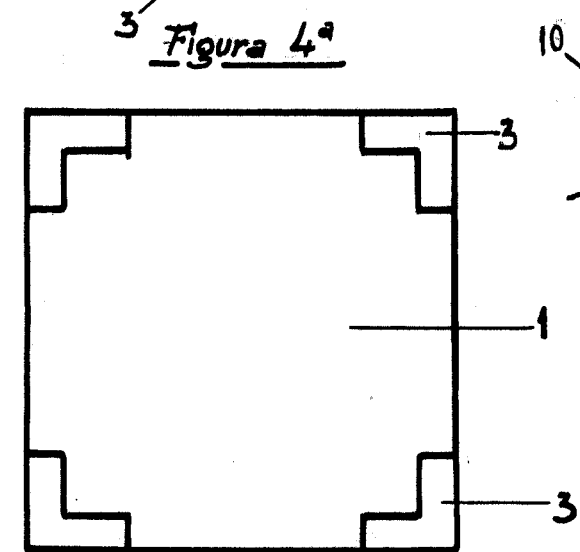


Figura 4ª

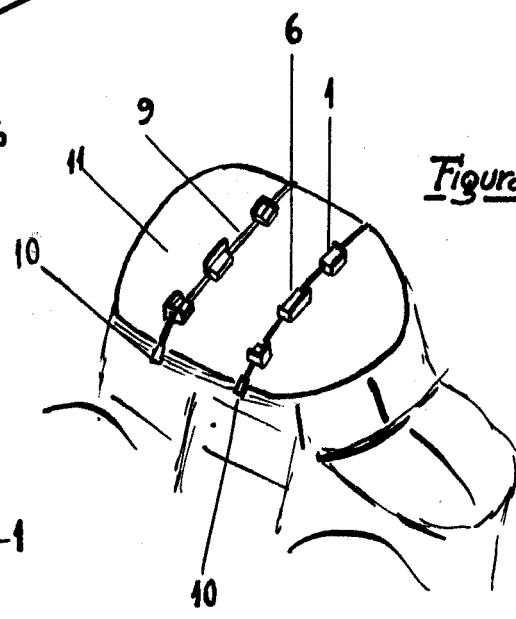


Figura 3ª

Madrid, 6 de Diciembre, 1.956  
p.a. E. GONZALEZ VACAS  
E. GONZALEZ VACAS

Pat. of 95